

Visiones de África del Norte

Documentos y antiguas fotografías sobre el Magreb (s. XIX)

CARLOS A. FONT GAVIRA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

El África del Norte siempre ha sido un foco de atracción e influencia sobre la cultura y políticas



españolas. El siglo XIX fue testigo de una lista interminable de conflictos entre los pueblos de ambos lados del Estrecho como la Guerra de África (1859-1860) o la Guerra de Melilla (1893-1894). Crónicas periodísticas y bandos militares son los documentos que recabaron ese clima de hostilidad aunque también hubo espacio para la observación natural y humana. A finales de siglo las primeras fotografías del Magreb presentaron una mirada diferente de las mujeres y hombres que poblaban aquellas agrestes tierras.

Varias invasiones han procedido de las costas norteafricanas en dirección a la Península Ibérica. El Norte de África y, en particular, el área geográfica que hoy conocemos como Marruecos siempre ha supuesto un foco de atracción para España. No solo las guerras y conflictos han jalonado estas relaciones, sino que también ha habido un intercambio cultural secular. Ofrecemos a continuación una pequeña muestra de la cantidad y diversidad de documentos que reflejan ese intenso contacto entre las dos orillas del estrecho de Gibraltar, todos ellos custodiados en el Archivo General de Andalucía.

Numerosas guerras y conflictos han jalonado la historia de las relaciones hispano-marroquíes durante todo el siglo XIX y gran parte del XX. Destacamos con especial significado lo que se ha denominado la Guerra de África (1859-1860), aunque sería más exacto nombrarla como “Primera Guerra de Marruecos” puesto que el área bélica se circunscribió al norte de Marruecos y alrededores de la ciudad de Ceuta. Durante el reinado de Isabel II (1843-1868) y bajo el gobierno de la Unión Liberal del general O'Donnell (1809-1867), tuvieron lugar una serie de incidentes fronterizos, cuando un grupo de rifeños atacó a un destacamento español que custodiaba las reparaciones en diversos fortines en la ciudad de Ceuta. La prensa española, dotada de un patriotismo desorbitado, clamaba por un castigo ejemplar al Sultanato de Marruecos. El gobierno español propuso, a instancias de O'Donnell, al Congreso de los Diputados la declaración de guerra a Marruecos el 22 de octubre de 1859. Tras una serie de batallas encarnizadas (Castillejos, Tetuán...), los marroquíes fueron obligados a rendirse y se firmó el Tratado de Wad-Ras (26 de abril de 1860) mediante el cual España recibió algunas concesiones territoriales, así como una indemnización económica (400 millones de reales).

Encontramos una referencia a la Guerra de África en la correspondencia del literato Juan Valera (1824-1905), conservada en el Archivo General de Andalucía. Debido a su actividad diplomática, estaba muy bien

relacionado con los círculos extranjeros y conocía bastante la situación internacional de su tiempo. Dominaba varios idiomas como el francés, el inglés, el italiano o el alemán que le permitieron conocer la literatura extranjera.

Un par de cartas que se conservan en el Archivo General de Andalucía son de las más curiosas por la petición que describe sus líneas. Un judío, de nombre Elías Benchas, solicitaba la nacionalidad española. Valera remitió su petición al Negociado español en Tánger donde le manifestaron que “esta gracia ofrece inconvenientes por las complicaciones que ocasionan en Marruecos los hebreos españoles que acuden con frecuencia a la Legación de España pidiendo protección”. Finalmente, la petición de Elías fue transferida al ministro de la Gobernación, que era quien concedía la nacionalidad.

Hay que tener en cuenta que tras la victoria española sobre Marruecos, una de las cláusulas del tratado de paz fue la retención de la plaza de Tánger por parte del gobierno español hasta el pago de la acordada indemnización de guerra. En 1862 la ciudad fue devuelta a Marruecos. Tanto en Tetuán como en Tánger, tuvo lugar el contacto entre las tropas españolas y los descendientes de los judíos sefarditas expulsados en 1492 de España por parte de los Reyes Católicos. Esta colonia judía (“hebreos” se les denominaba en la época) conservaba la lengua ladina (castellano antiguo hablado en tiempos de los Reyes Católicos) y algunos de ellos solicitaron la nacionalidad española a los nuevos ocupantes.

MUJERES DEL MAGREB. A finales del siglo XIX el Norte de África, los actuales Marruecos, Argelia y Túnez, se hallaban bajo dominio europeo por la fórmula colonial de protectorados. Numerosos viajeros, tanto literatos, como artistas y arqueólogos, se sintieron atraídos por estas tierras, cargadas de exotismo y costumbres antiguas. Las sociedades de estos territorios (bereberes, árabes, etc.) proporcionaron motivo de investigación



Mujer tunecina con vestido tradicional (1885-1900).



Mujer africana con su hijo en una cuna de madera (1885-1900).
Tánger, Protectorado Español de Marruecos.

para numerosos eruditos, cuyos conocimientos y experiencias fueron plasmados en los nuevos adelantos técnicos que alumbraba el nuevo siglo. Fue el caso de la fotografía. Numerosas fotografías procedentes de las entonces colonias africanas empezaron a circular en ambitos intelectuales de Europa mostrando monumentos antiguos, ritos y danzas ancestrales o paisajes característicos.

El fondo del arqueólogo británico Jorge Bonsor del Archivo General de Andalucía atesora una serie de magníficas fotografías, datadas aproximadamente a finales del siglo XIX, de distintas mujeres africanas desempeñando diferentes tareas. En una de ellas aparece una mujer negra con su bebé de pocos meses en una cuna de madera. La mirada de la mujer es circunspecta y concentrada en que su retoño alcance el sueño. Ambos están sobre una esterilla. La fotografía fue tomada en Tánger, por entonces bajo protectorado internacional de varios países, entre ellos España. Otras instantáneas muestran a distintas mujeres de etnia árabe y bereber ataviadas con trajes tradicionales. Llama la atención lo recargado de las prendas expuestas y los numerosos adornos que portan. Hay varios retratos de niñas, en fotos individualiza-

das o en pareja, normalmente, sin ningún decorado al fondo, aunque algunas fotografías están tomadas en el interior de una jaima.

La indumentaria de estas mujeres del Norte de África llamó la atención del arqueólogo José Ramón Mélida (1856-1933) quien llegó a dirigir el Museo Arqueológico Nacional. Mélida llegó a comparar los vestidos de las mujeres magrebíes con los tocados y prendas de determinadas esculturas de la Antigüedad. El arqueólogo madrileño fue un autor muy prolífico. Prueba de ello son sus manuales sobre la historia del arte griego y egipcio. La cultura íbera fue uno de los objetos de estudio más intensos de Mélida en un contexto histórico en que impactó mucho en el mundo académico el descubrimiento de la Dama de Elche en 1897 en el yacimiento de La Alcudia (Elche, Alicante). La obra cumbre del arte íbero fue atribuida, en principio, a los cartagineses, pero ya en 1904 comenzó a reconocer el componente indigenista de la pieza. El yacimiento del Cerro de los Santos (Albacete) ofreció a Mélida los elementos necesarios para su estudio comparativo con las mujeres del Norte de África. Entre el material escultórico descubierto, predominan las cabezas, figuras sedentes, “da-

mitas”, exvotos, estatuillas, etc., talladas en caliza, arenisca y terracota. La mayor parte de la escultura encontrada obedece a motivos antropomorfos destacando la denominada “Gran Dama Oferente”, exhibida en el Museo Arqueológico Nacional del que el propio Mélida fue su director.

El estudio de las indumentarias de las esculturas fue tratado por Mélida desde el punto de vista etnográfico, estableciendo paralelismos con esculturas contemporáneas a las del Cerro de los Santos, así como en pueblos con vestimentas similares. Es conocido el paralelismo que estableció entre la cabeza de la estatua grande del Cerro de los Santos y la diadema de cadenillas y collares encontrada en Hissarlik (Troya) por el célebre Schliemann. También las estatuillas púnicas del Museo de Túnez le sirvieron de referente, al igual que la comparación establecida entre el estilismo del tocado de las mujeres valencianas —con los grandes rodetes de pelo, los pendientes, los collares—, y algunos adornos de las estatuillas, así como sus paralelos con las ruedas y similares adornos de la Dama de Elche. Este mismo razonamiento fue el que empleó a los tocados de las mujeres argelinas, quienes le recordaban a la mitra ilicitana.

ES.41188/Fondo Jorge Bonsor/ Signatura 9009.

ES.41188/Fondo Jorge Bonsor/ Signatura 8980.

ES-41188/Fondo Jorge Bonsor/ Signatura 8988.



Mujer argelina cubierta con un haïck (1885-1900).

ES-41188/Fondo Jorge Bonsor/ Signatura 8991.



Niña argelina con traje tradicional (1885-1900). Biskra, Argelia.

Estas nuevas tendencias en la Arqueología hay que enmarcarlas en el proceso de transformaciones que sufrió esta disciplina en España a comienzos del siglo XX. Durante la centuria anterior, la Arqueología quedó fuera del ámbito de la Universidad, manteniendo un enfoque anticuarista y con un escaso desarrollo de la Prehistoria. Las excavaciones arqueológicas quedaron en la mayor parte de los casos en manos de particulares, constituidos en frecuentes Sociedades Arqueológicas. Mérida entabló relaciones con figuras insignes de los estudios arqueológicos de entonces, como Pierre Paris o el arqueólogo franco-británico Jorge Bonsor (1855-1930). Con este último comenzó una fructífera relación epistolar. En 1912, a sugerencia de José Ramón Mérida, Bonsor realizó una visita al teatro romano de Mérida, cuyas excavaciones dirigía el propio Mérida. Tanto Paris como Bonsor realizaron una serie de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de *Baelo Claudia* (Bolonia, Cádiz) entre los años 1917-1921 cuando ya se puede hablar de una verdadera arqueología en España como disciplina moderna.

GUERRA DE MELILLA (1894-94). Los conflictos en Marruecos menudearon durante el resto del siglo XIX. Entre 1893 y 1894 tuvo

lugar un conflicto bélico entre el Ejército español y algunas tribus insurrectas o “kábilas” en las proximidades de la ciudad de Melilla. El conflicto pasó a ser conocido en la historiografía como “Primera Guerra del Rif” o “Guerra de Margallo” debido al apellido del gobernador de Melilla, Juan García y Margallo (1839-1893), quien falleció en combate en el fuerte de Cabrerizas Altas a finales de octubre de 1893.

Las tensiones entre las autoridades españolas de Melilla y las tribus circundantes eran tensas y fue un acto desmañado el que proporcionó el detonante para iniciar la guerra: la construcción de una fortificación cerca de la tumba de un santón musulmán. Las tribus rifeñas tomaron este hecho como un insulto y provocación e iniciaron las hostilidades. El día 2 de octubre de 1893, unos 6.000 rifeños atacaron la ciudad de Melilla que pudo resistir gracias a las fortificaciones construidas por el mando español años anteriores. Mientras que la revuelta se fue extendiendo por el Norte de Marruecos, en España, el clima socio-político era de exaltación patriótica.

Parecida la reacción a cuando estalló la Guerra de África, 33 años antes, esta vez se movilizó hasta la Armada (acorazado *Numancia* y los cruceros *Isla de Cuba* y *Conde de Venadito*). El Ejército contó con algunas

unidades radicadas en Andalucía como el Batallón de Cazadores de Segorbe nº 12. Esta unidad ya combatió en la Guerra de África de 1859-60 y tras el estallido de la revuelta de 1893 fue trasladado a Melilla el 29 de octubre de aquel año e instalado en el barrio del Polvorín. Cuando se completó la llegada del resto de unidades militares se conformó el llamado “Ejército de África” dirigido por el general Arsenio Martínez Campos (1831-1900).

La guerra proseguía con dureza y Melilla llegó a ser cercada por miles de guerreros rifeños procedentes de treinta y nueve kábilas. El armamento de los insurrectos estaba formado, mayormente, por rifles Remington y carecían de artillería pesada. Los rifeños intentaron tomar la ciudad asaltándola a cuerpo descubierto y escalando las murallas.

Sin embargo, los españoles, fuertemente atrincherados en las fortificaciones de la ciudad, usaron los modernos fusiles Mauser, obligando a los atacantes a retirarse. En el fragor de la batalla un disparo de artillería hizo blanco en una mezquita destruyéndola. Los rifeños consideraron el conflicto como una guerra santa que movilizó a más insurrectos alcanzándose la cifra de 20.000 guerreros a pie y 5.000 a caballo.



Leones del Congreso

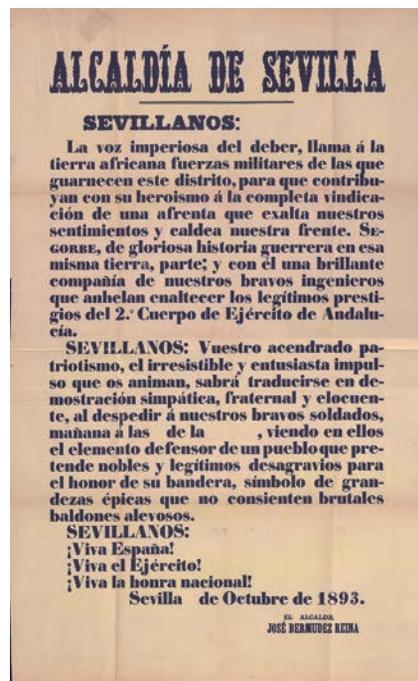
■ Un legado curioso de este conflicto son los actuales leones que flanquean la puerta del Congreso de los Diputados en Madrid. Dicho conjunto escultórico fue fabricado a partir de los cañones capturados al enemigo como reza en su base la siguiente inscripción: “Fundidos con cañones tomados al enemigo en la guerra de África”. Frente a la creencia popular que hace al toro símbolo de la nación española, en base a la veracidad histórica, es el león el animal emblema de la misma con multitud de representaciones en escudos heráldicos, retratos reales, etc.

La Fábrica de Artillería de Sevilla participó en el proyecto de la fundición de los leones del Congreso en 1864, legando una abundante documentación al respecto. En aquella fecha el Director General de Artillería recibió una comunicación con la propuesta de usar los cañones capturados a los marroquíes en la Guerra de África. De esta manera se solventaba el problema económico puesto que proyectos anteriores se habían realizado con yeso pintado imitando al bronce y abaratando costes. En noviembre de 1864 llegaron a Sevilla los moldes de yeso de las dos esculturas y se trasladó, a su vez, a la capital hispalense el personal de la Fábrica de Trubia que iba a fundir los leones. La obra estuvo dirigida por Prudencio Suárez, por parte de la Fábrica de Trubia, y de Manuel Pantión, por parte de la Fábrica de Sevilla. Después de un largo tiempo el proyecto quedó, finalmente, terminado el 26 de mayo de 1872 cuando los leones fueron ubicados en la puerta principal del Congreso de los Diputados. Desde entonces los dos bronceos felinos guardan la soberanía nacional de los españoles.

Hay que tener presente que en ese conflicto el enemigo no era el Sultanato de Marruecos, como entidad política, sino un conjunto heterogéneo de tribus coaligadas cuyo único nexo de unión era combatir a los españoles. Tal es así que el sultán de Marruecos Muley Hassan I (1836-1894), oficialmente, apoyaba las reivindicaciones españolas y envió un contingente, al mando de Baja-al-Arbi, para combatir a los insurrectos. Finalmente las conversaciones de Martínez Campos con el sultán Muley Hassan desembocaron en la firma del tratado de Marrakech el 5 de marzo de 1894, por el que Marruecos pagaría a España una indemnización para reparar los daños causados por el ataque rifeño, estableciendo una zona neutral controlada por una guardia del gobierno marroquí para defender la paz y la seguridad de todo este territorio. Concluidas las operaciones militares el día 31 de marzo de 1894 quedó disuelto el Ejército de África.

La guerra de Melilla produjo un amplio eco en la prensa de la época, tanto nacional como extranjera. Hasta el célebre periódico francés *Le Petit Journal* dedicó su portada del 18 de noviembre de 1893 a la muerte del general Margallo en Melilla. Contamos con una obra egregia sobre los acontecimientos de Melilla del conflicto de 1893-94, titulada *Recuerdo de África. Melilla, 1893-1894. Volumen sobre la participación del Batallón de Cazadores de Segorbe nº 12 de Sevilla en la Guerra de Marruecos*, recopilados por el teniente coronel Manuel Pérez de Junguitu y Flores. Esta obra consta de un volumen que alberga 139 documentos manuscritos e impresos, además de un mapa, que refleja en su conjunto la participación en la campaña del Batallón de Cazadores de Segorbe nº 12. Estos documentos fueron recopilados por quien fuera su comandante, el teniente coronel Manuel Pérez de Junguitu y Flores.

Como documentos de gran valor destacan los bandos municipales proferidos por algunos alcaldes como el de Sevilla en octubre de 1893: José Bermúdez Reina exhortaba a los sevillanos así: “La voz imperiosa del deber, llama a la guerra africana fuerzas militares de las que guarnecen este distrito” y en un tono típico del patriotismo decimonónico concluía que “el elemento defensor de un pueblo que pretende nobles y legítimos desagrvios para el honor de su bandera, símbolo de grandezas épicas que no consienten brutales baldones alevosos. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la honra nacional!”. Igualmente la obra recoge algunas ordenanzas militares como el bando publicado por el capitán general del Ejército de operaciones en África, Martínez Campos. El texto es de diciembre



de 1893 (la guerra duraba ya dos meses), y hacía saber, mediante cinco supuestos, los soldados que serían pasados por las armas como reos de traición. El bando hace especial hincapié en el peligro de propagar noticias falsas, propaganda que mine la moral del Ejército, etc. y “los que atenten contra un parlamentario, confidente, prisionero de guerra, causándole mutilación o añadiendo ignominia al atentado”. Es resaltable en esta apreciación un mínimo de consideración sobre el trato a los prisioneros en una época en que no había legislación internacional clara al respecto. ■

Más información:

- **Correspondencia Juan Valera**
Fondo de la Familia Hoces. Signatura 4921.3. Archivo General de Andalucía.
- **Correspondencia del director de la Fábrica de Artillería de Sevilla sobre la fundición de los leones del Congreso.**
Fondo Fábrica de Artillería de Sevilla. Leg.18.1. Archivo General de Andalucía.
- **Recuerdo de África. Melilla, 1893-1894. Volumen sobre la participación del Batallón de Cazadores de Segorbe nº 12 de Sevilla en la Guerra de Marruecos, recopilado por el teniente coronel Manuel Pérez de Junguitu y Flores.**
Leg.157. Archivo General de Andalucía.